

Tegucigalpa, MDC, 03 de julio de 2024

Lic. Sabrina Florisel Bustamante
Gerente Administrativo
Secretaría de Defensa Nacional

Estimada Licenciada Bustamante:

Reciba un cordial saludo deseando éxitos en sus delicadas funciones laborales, y a la vez permitiéndonos dar respuesta a su comunicación de la cual solicita autorización para efectuar compra por fuera del Catálogo Electrónico con relación al proceso LPN-ONCAE-CM-CTT-003-2022 Convenio Marco de Consumibles, Tintas y Tóner.

Al respecto en apego a lo establecido en el Artículo 12 de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a Través de Medios Electrónicos y el 116, párrafo segundo del Decreto 62-2023 que contiene el Presupuesto General de ingresos y egresos de la República, como competencia privativa de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **Se autoriza realizar la compra señalada fuera del proceso de Catálogo Electrónico**, en virtud de haberse verificado en la Resolución de Adjudicación, que efectivamente, los ítems (renglones o partidas) que fueron solicitados por su Institución, no se encuentra dentro del catálogo en mención.

Por lo antes expuesto, la autorización señalada es relativa específicamente a los siguientes productos:

Descripción	Cantidad a Adquirir
Kit de mantenimiento para impresora Epson workforce PRO WF-6590	01

Sin otro particular, me suscribo con muestras de mi más alta consideración y estima.

Atentamente

Jhinny Mejia
Coordinador Adquisiciones Especializadas



cc. archivo

Formulario F-I-008

Indicar número de formulario, (005/SEDENA/2024)

Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

1. Datos de la Institución	
Nombre de la Institución:	SECRETARIA DE DEFENSA NACIONAL
Unidad de Compra que solicita el producto:	UNIDAD CENTRAL
Dirección:	CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL JOSÉ CECILIO DEL VALLE, BLVD. JUAN PABLO II
Teléfono:	2242-7950
Correo Electrónico:	serviciosgenerales@sedena.gob.hn

Artículo 12.- Compra en el Catálogo Electrónico. Los entes adquirentes, deben considerar como primera opción de compra, los productos o servicios incluidos en el Catálogo Electrónico. En caso de que, en el Catálogo Electrónico, existiera un bien o servicio con características no exactas al solicitado, pero cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de la compra, el ente debe adquirir el bien o servicio que más se asemeje a su requerimiento.

2. Datos de la Compra			
Producto a adquirir:	Cantidad a adquirir	Número de Renglón aprobado en el PACC:	Monto Presupuestado
1 KIT DE MANTENIMIENTO PARA IMPRESORA EPSON WORKFORCE PRO WF-6590	1	41732	L 1,500.00
3. Datos del Producto			
Encontró un producto similar dentro de Catálogo Electrónico (Mencione cuales):	No se encuentra ningún kit igual o similar		
Por que el producto que esta dentro de Catálogo Electronico no satisface su necesidad	No cumple con las especificaciones solicitadas		

Formulario F-I-008

Indicar número de formulario, (005/SEDENA/2024)

Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

<p>Justifique técnicamente, con documentación fehaciente las características del producto a adquirir:</p> <p>(anexar al presente documento dictamen técnico del por que el producto no cumple)</p>	<p>No se encuentra en el catalogo Electronico el tipo de kit solicitado</p>
---	---

4. Condiciones más ventajosas por fuera del Catálogo Electrónico

Indicar Datos del Proveedor

	Proveedor	Monto cotizado
Indique los proveedores que le brindan el producto solicitado (Adjuntar Cotización)	Se realizará en el módulo por cotización si esta solicitud es aprobada	

5. Visto Bueno por: Comprador Público Certificado (CPC)

Revisado por:

Nombre: Belgia Meléndez Avila Gonzalez

Puesto: Comprador Público Certificado

Firma y Sello: 

Fecha: 25 - junio - 2024



6. Solicitado por: Gerente Administrativo o su equivalente.

Solicitado por:

Nombre: Sabrina Florisel Bustamante

Puesto: Gerente Administrativo

Firma y Sello: 

Fecha: 25 - junio del 2024

7. Campo Reservado para ONCAE (No llenar)

Formulario F-I-008
Indicar número de formulario, (005/SEDENA/2024)
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

Presenta Declaración Jurada

Presenta firma y sello de Comprador Público Certificado (CPC)

Presenta firma y sello de Gerente Administrativo o su equivalente

Dictamen Técnico (cuando aplique)

Adjunta Cotizaciones (cuando aplique)

Fecha de revisión _____

Nombre _____

Analista de Compras Estratégicas (Revisado)

Firma _____

Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico **Si** **No**

Observaciones: _____

V.º B.º

Nombre _____
Coordinador de Adquisiciones Especializadas

Firma y sello _____

**DECLARACIÓN JURADA DE VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS NO DISPONIBLES EN CATÁLOGO ELECTRÓNICO
PARA SOLICITUD DE COMPRAS POR FUERA DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO**

(Este documento solo puede ser firmado por el Gerente Administrativo o similar de la institución)

Yo Sabrina Florisel Bustamante, mayor de edad, de estado civil Soltera, desempeñándome en el puesto de Gerente Administrativa, y con tarjeta de identidad/pasaporte No. 0801-1979-01791, mediante la presente **DECLARACIÓN JURADA** por este acto **DECLARO BAJO JURAMENTO**:

- 1.- Que mi persona ha verificado que dentro del Catálogo Electrónico de: Tintas y Toners no existe ningún bien o servicio con características no exactas al solicitado, cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de compra.
- 2.- Declaro que no se encontró el bien o el servicio que más se asemeje al requerimiento.
- 3.- Declaro y expreso tener conocimiento de todos aquellos procesos de compra de bienes y servicios que, habiendo sido incorporados en el Catálogo Electrónico, se realicen fuera de este, serán nulos.
- 4.- Declaro que la presentación física o electrónica de la presente declaración con evidencia y sello de recibido (en caso de ser físico) y vía electrónica con evidencia del (GLPI/CAU) por parte de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **una responsabilidad para mi persona.**
- 5.- Declaro que la solicitud de autorización de compra por fuera enviada para el Formulario F-I-008 No. 005-SEDENA-2024 la ONCAE revisará para que posteriormente pueda ser autorizada o denegada.
- 6.- Declaro que tengo conocimiento que, de identificarse una omisión a la legislación vigente, la ONCAE notificará al suscriptor, a la máxima autoridad de la institución y a las instancias de control interno y fiscalización pertinentes.

Para aquellos casos en que la solicitud esté conforme a lo antes establecido y de no recibir notificación por escrita o electrónica de la ONCAE **en el término de quince (15) días hábiles**, se entiende como una **NO OBJECCIÓN A LA COMPRA POR FUERA**; debiendo realizar el proceso conforme a las modalidades de contratación establecidas (Art. 38 Ley de Contratación del Estado).

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, a los 25 días del mes de junio del año 2024.

Institución: SECRETARIA DE DEFENSA NACIONAL (SEDENA)

Unidad Ejecutora: UNIDAD CENTRAL

Nombre Completo Gerente Administrativo: Sabrina Florisel Bustamante García

Firma y Sello: _____